



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHgaguilag German Aguilar Garzon
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-09-23-9:16 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	259207720	Fecha Registro:	2020-09-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	582520	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2020-09-23	Código de Referencia:	04500073300259207720		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	20.075.262,00	Valor Deducciones:	17.150,00		Valor Neto:	20.058.112,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS							
TRM Pago		Valor Bruto	20.075.262,00	Valor Deducciones	17.150,00	Valor Neto	20.058.112,00
						Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS			
Números		No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
		Reintegrado Neto Pesos:	0,00
		Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	800112214	Razón Social:	BIG PASS S.A.S
		Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	049101520	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	FAC-S-2020-110596-CI	Tipo:	SOLICITUD
				Fecha:	2020-09-21		

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILOA) / A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR													
	Nación	10	CSF	20.075.262,00	0,00	20.075.262,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	12.809,00	12.809,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	4.341,00	4.341,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - COMANDO FUERZA AEREA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-09-04	20.075.262,00	05 NINGUNO	Pagada

Rafael Augusto Menendez Salazar

RAFAEL AUGUSTO MENDEZ SALAZAR
TESORERO COFAC



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlfrojasc Luisa Fernanda Rojas Casilimas
 Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2020-09-03-1:15 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	582520	Fecha Registro:	2020-09-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	20.075.262,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	20.075.262,00	Saldo x Ordenar:	20.075.262,00		
valor inicial moneda Original:	0,00	valor total Operaciones moneda Original:	0,00	valor Actuar Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar moneda Original:	0,00		
Valor Deduciones:	14.497,00	Valor Neto:	20.060.765,00	Nro. Compromiso:	22820	Nro. Cdp:	37720		
valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	704596		

TERCERO

Identificacion:	800112214	Razon Social:	BIG PASS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA					
Numero:	049101520	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro
CUENTA X PAGAR			CAJA MENOR		
Numero:	514220	Tipo:	Compra de Combustibles	Identificacion:	
DOCUMENTO SOPORTE					
Numero:	YP1816	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2020-09-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILOA)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF					
Total:						20.075.262,00	0,00	20.075.262,00	20.075.262,00

Objeto: ORD COMPRA 44363 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TERRESTRE PARA LAS UNIDADES DE LA FAC

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-09-04	Generada	20.075.262,00


POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	85.392,00	15,000 %	12.809,00	12.809,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	174.788,00	0,966 %	1.688,00	1.688,00

CORONEL. JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
ORDENADOR DEL GASTO

MYRIAM LAVERDE
GUAIDIA
Firmado digitalmente por MYRIAM LAVERDE GUAIDIA
Fecha: 2020.09.10 10:57:44 -05'00'

ASD02.MYRIAM LAVERDE GUAIDIA
CONTADORA


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	2
		Vigencia:	04-10-2019

CERTIFICACION N° 012

Fecha: 21 de Agosto de 2020

El suscrito coronel Jorge Orlando Espinosa García/ Director Logística Aeronáutica de la Fuerza Aérea Colombiana ordenador del gasto de DILOA nombrado mediante resolución No.0780 del 11 de febrero de 2019, certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para el pago parcial, según lo estipulado en el CCE-715-1-AMP-2018 (orden de compra No.44363):

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	BIG PASS
NIT/ C.C	800112214-2
No.	OC 44363
VALOR TOTAL	\$ 637.665.000,00
VALOR A PAGAR	\$ 20.075.262,00
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-01-003-003-03-10
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	N/A
NÚMERO DEL PEDIDO RECIBIDO DEL SERVICIO (SAP)	N/A
VIGENCIA	2020
PAC MES	SEPTIEMBRE
BANCO	BANCO BOGOTA
TITULAR	BIG PASS S.A.S
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	CUENTA AHORROS
NUMERO CUENTA	049101520
ENDOSO (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
No. CUENTA Y TIPO DE CUENTA	N/A

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	2
		Vigencia:	04-10-2019

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	2
COPIA	Certificado disponibilidad No.37720	CCE
COPIA	Registró presupuestal CRP No.22820	CCE
ORIGINAL	Facturas	01
COPIA	Entradas de Almacén SAP	05
ORIGINAL	Notas Debito	00
ORIGINAL	Acta Recibo A Satisfacción	06
COPIA	Certificación Parafiscales	04
COPIA	Certificación Bancaria	01
COPIA	Registro Único Tributario	01
COPIA	Radicación Cuenta Por Pagar SIIF-SUCOM	01
TOTAL FOLIOS		21

En constancia de lo anterior firman:


 Coronel JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
 Director Logística Aeronáutica
 Ordenador de Gasto



Técnico Jefe WILSON SANCHEZ-MORALES
 Técnico especialista Operacional Gestión Administrativa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2020-110596-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-110596-CI del 26 de agosto de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM

Señor Teniente Coronel
PABLO ANTONIO SUAREZ REYES
Director Financiero FAC

Asunto: Envío Facturación CCE-715-1-AMP-2018 (Orden de Compra No.44363 VIG.2020)

Respetuosamente me permito enviar al señor Teniente Coronel Director Financiero FAC, la facturación de la empresa BIG PASS S.A.S correspondiente al CCE-290-1-AMP-2018 Orden de Compra No.44363 VIG. 2020 (Contrato Marco SILOG 4600154286) por el valor de \$20.075.262,00 concepto de suministro de combustible terrestre.

Así mismo informo que la Subdirección de Combustibles realiza el control de precios pactado en la solicitud de oferta del proceso CCE-715-1-AMP-2018 (Orden de Compra No. 44363). Lo anterior, con el fin de que sea revisado y aprobado su trámite para pago con cargo PAC SEPTIEMBRE 2020 y dar cumplimiento a la CLAUSULA DIEZ - FACTURACIÓN Y PAGO

Teniente Coronel CARLOS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ
Subdirector Combustibles

Anexo:18 Folios

Copia: TS22 SILVA ORTIZ / SUCON 1

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Elaboró AT. MONTOYA VARGAS / ASEC Aprobó CT. MEDINA ROJAS / ASEC



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.
www.fac.mil.co



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHwsanchem Wilson Sanchez Morales
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2020-08-21-3:11 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	514220	Fecha Registro:	2020-08-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Combustibles	Nro. Compromiso:	22820	Nro. Cdp:	37720
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	19.989.870,00	Valor Iva:	85.392,00	Valor Total:	20.075.262,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
TERCERO							
Identificacion:	800112214	Razon Social:	BIG PASS S.A.S				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
6	OFICIO
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA


DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

NUMERO	TIPO	FECHA
21 FOLIOS	FACTURA	2020-08-21

Objeto.: BIG PASS ORDEN DE COMPRA No. 44363 , VALOR A PAGAR \$ 20.075.262,00 , SE ANEXA: RUT,PARAFISCALES, CERTIFICACIÓN BANCARIA Y LAS FACTURAS No. YP1816

Técnico Jefe SANCHEZ MORALES WILSON

Técnico Especialista Operacional Gestion Administrativa

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código	GA-JELOG-FR-138
	FORMATO FACTURACIÓN TRAMITADA PARA PAGO COMBUSTIBLE	Versión	1
		Vigencia	04-09-2018

CONTRATO OC 44363 VIGENCIA 2020 SUMINISTRO COMBUSTIBLE TERRESTRE
SE RECIBEN A SATISFACCIÓN LAS FACTURAS RELACIONADAS
CONTRATO MARCO SILOG No. 4600154286
BIG PASS S.A.S
SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES

VALOR CONTRATO 2020	\$	637.665.000,00
VALOR DEL CONTRATO	\$	637.665.000,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC MARZO		
VALOR PRESENTE OFICIO PAC xxx	\$	69.104.795,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC ABRIL	\$	24.648.971,00
NOTA CREDITO PAC ABRIL	\$	159.615,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC MAYO	\$	4.081.241,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC JUNIO	\$	105.570.776,00
NOTA CREDITO PAC JUNIO	\$	1.066.128,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC JUNIO	\$	42.454.483,00
NOTA CREDITO PAC JUNIO	\$	41.358,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC JUNIO	\$	32.645.339,00
NOTA CREDITO PAC JUNIO	\$	40.847,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC JULIO	\$	37.455.003,00
NOTA DEBITO PAC JULIO	\$	8.400,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC JULIO	\$	24.564.468,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC AGOSTO	\$	6.925.207,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC AGOSTO	\$	46.057.565,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC SEPTIEMBRE	\$	7.807.486,00
VALOR PRESENTE OFICIO PAC SEPTIEMBRE	\$	20.075.262,00
SALDO CONTRATO	\$	216.274.404,00

No. PEDIDO SILOG	No. ENTRADA BIENES	UNIDAD	FECHA O/A	VALOR ENTRADA BIENES	DIESEL	CORRIENTE	FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR A PAGAR
4500356370	5002424430	RADAR SAN ANDRES	14/08/2020	\$ 20.075.262	1.998,00	-	YP 1816	\$ 20.075.262	\$ 20.075.262,00
TOTAL				\$ 20.075.262,00	\$ 1.998,00	\$ -	YP 1816	\$ 20.075.262,00	\$ 20.075.262,00



T.J. WILSON SANCHEZ MORALES
 Tecnico Especialista en Seguimiento y Analisis


CT JESUS ISRAEL MEDINA ROJAS
 ESPECIALISTA GESTIÓN ADMINISTRATIVO COMBUSTIBLE



AT ANGIE PAOLA MONTOYA VARGAS
 Tecnico Especialista Seguimiento y Analisis Combustible

TC CARLOS ALBERTO GUTIERREZ SUÁREZ
 Subdirector de Combustibles


21 de agosto de 2020

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19


ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS No.12	FECHA: 18/08/2020
CONTRATO N°	ORDEN DE COMPRA No. 44363
FECHA SUSCRIPCIÓN	Día: 20 Mes: 01 Año: 2020
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TERRESTRE (GASOLINA CORRIENTE, GASOLINA EXTRA, A.C.P.M Y SUS MEZCLAS) A NIVEL NACIONAL PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS ENTIDADES CON LAS CUALES SE TENGAN CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS O QUE PRESTEN SUS SERVICIOS O ESTÉN EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO A LA FUERZA PÚBLICA.
FORMA DE PAGO	<p>El Proveedor debe (i) facturar quincenalmente los Medios de Pago adquiridos o suministros de Combustible en EDS y Servicios de Transporte de Combustible realizados por cada Orden de Compra de la Entidad Compradora; (ii) presentar las facturas en la dirección o en el correo electrónico indicado para el efecto por la Entidad Compradora; y (iii) publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Para las Categorías A, B y C, la factura debe indicar la fecha de inicio y la fecha de corte del suministro de Combustible para efectos de que la Entidad Compradora pueda: (i) verificar en el Sistema de Control los consumos realizados en EDS, y (ii) verificar el reporte de Transporte de Combustible. Para la Categoría D, la factura debe indicar la fecha de entrega del Medio de Pago o su recarga. Cuando la Entidad Compradora haya seleccionado el Transporte de Combustible, el Proveedor debe enviar a la Entidad Compradora a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano junto con la copia de la factura, un reporte que consolida el o los servicios de transporte de Combustible entregados a la Entidad Compradora, por Orden de Compra. El reporte debe contener (i) fecha y hora del pedido, (ii) nombre del supervisor que realizó la solicitud, (iii) número de Orden de Compra, (iv) Entidad Compradora, (v) Proveedor, (vi) fecha hora y lugar de entrega, (vii) galones transportados, (viii) valor del transporte, y (ix) valor total.</p> <p>En caso de que la factura sea electrónica, el Proveedor debe notificar a las Entidades Compradoras de la obligación de facturar los consumos de Combustible en formato electrónico y la forma en que las Entidades Compradoras podrán (i) notificarse de la expedición de la factura; (ii) consultar la factura; y (iii) aprobar la factura. En consecuencia, el Proveedor debe notificar la expedición de la factura a la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19


	<p>Para las Categorías A, B y C, el precio del Combustible facturado por el Proveedor puede presentar desviaciones en centavos con respecto al precio de referencia del Combustible, esta desviación es causada por diferencias en centavos dentro de los cálculos del valor de los ítems en la estructura del Combustible publicado por MinMinas. En tal sentido, el Proveedor podrá facturar con desviaciones de más o menos un (\$1) peso sobre el precio del galón publicado por MinMinas o el valor total de la factura, debido a la aproximación automática en decimales que realiza el sistema de facturación empleado por cada Proveedor. Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguiente a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado.</p> <p>En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender el suministro de Combustible a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago. Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.</p>
CONTRATISTA	BIG PASS S.A.S
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	CT. VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 637.665.000,00
PLAZO DE EJECUCION (ENTREGA)	El Acuerdo Marco estará vigente por tres (3) años contados a partir de su firma, término prorrogable hasta por un (1) año adicional. Colombia Compra Eficiente debe notificar la intención de prórroga, por lo menos 30 días calendario antes del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco. A falta de notificación del interés de prorrogar el plazo del Acuerdo Marco, este terminará al vencimiento de su plazo. El Proveedor puede manifestar dentro del mismo plazo su intención de no permanecer en el Acuerdo Marco durante la prórroga. Si menos de dos (2) Proveedores de una misma Categoría manifiestan su intención de permanecer en el

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

	Acuerdo Marco durante la prórroga, Colombia Compra Eficiente puede desistir de hacerla.	
	El CONTRATISTA deberá suministrar a partir de la firma del acta de inicio y hasta su fecha de vencimiento (orden de compra): 20/12/2019	
PLAZO DE DURACIÓN	<p>Las Entidades Compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante la vigencia del Acuerdo Marco y su prórroga, en caso de que ocurra. Estas Órdenes de Compra pueden expedirse con una vigencia superior a la del Acuerdo Marco siempre que el plazo adicional sea menor a un (1) año y que el Proveedor haya ampliado la vigencia de la garantía de cumplimiento por el término de ejecución de la Orden de Compra y 4 meses más y el valor de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17.</p> <p>Colombia Compra Eficiente puede terminar de manera anticipada una Categoría del Acuerdo Marco si menos de dos (2) Proveedores de la Categoría están en capacidad de brindar los servicios definidos para la Categoría.</p> <p>Fecha máxima para colocar Órdenes de Compra: 11 de julio de 2021</p> <p>Vigencia máxima para las Órdenes de Compra: 11 de julio de 2022</p>	
FECHA DE INICIO	Día: 20 Mes: 01 Año: 2020	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A	
<p>En Bogotá D.C., el día 18 del mes de AGOSTO de 2020, se reunieron el señor Coronel JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA en su calidad de Ordenador, la señorita en su calidad de supervisora CT. VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor (a) KURT EMILIO RODRIGUEZ en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, del (los) bien (es) y/o servicio (s) correspondiente (s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato</p> <p>Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la (s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:</p>		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
GASOLINA CORRIENTE	000 galones	
A.C.P.M	1998 galones	
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES	
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)		
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
NO APLICA		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 637.665.000,00	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 637.665.000,00	N/A
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	-	N/A
PRIMER PAGO CONSUMO ENERO FEBRERO 2020 / PAC MARZO 2020	\$ 69.104.795,00	CERTIFICACION No.1 PAC VIGENTE 2020 No. ORDEN DE PAGO 61093920
SEGUNDO PAGO CONSUMO FEBRERO 2020 / PAC ABRIL 2020	\$ 24.648.971,00	CERTIFICACION No.2 PAC VIGENTE 2020
TERCER PAGO CONSUMO FEBRERO 2020 / PAC MAYO 2020	\$ 4.081.241,00	CERTIFICACION No.3 PAC VIGENTE 2020
CUARTO PAGO CONSUMO MARZO 2020 / PAC JUNIO 2020	\$ 105.570.776,00	CERTIFICACION No.4 PAC VIGENTE 2020
QUINTO PAGO CONSUMO MARZO 2020 / PAC JUNIO 2020	\$ 42.454.483,00	CERTIFICACION No.5 PAC VIGENTE 2020
SEXTO PAGO CONSUMO ABRIL 2020 / PAC JUNIO 2020	\$ 32.645.339,00	CERTIFICACION No.6 PAC VIGENTE 2020
SEPTIMO PAGO CONSUMO MAYO 2020 / PAC JULIO 2020	\$ 37.455.003,00	CERTIFICACION No.7 PAC VIGENTE 2020
OCTAVO PAGO CONSUMO MAYO 2020 / PAC JULIO 2020	\$ 24.564.468,00	CERTIFICACION No.8 PAC VIGENTE 2020
NOVENO PAGO CONSUMO JUNIO 2020 / PAC AGOSTO 2020	\$ 6.925.207,00	CERTIFICACION No.9 PAC VIGENTE 2020
DECIMO PAGO CONSUMO JUNIO 2020 / PAC AGOSTO 2020	\$ 46.057.565,00	CERTIFICACION No.10 PAC VIGENTE 2020
DECIMO PRIMER PAGO CONSUMO JULIO 2020 / PAC SEPTIEMBRE 2020	\$ 7.807.486,00	CERTIFICACION No.11 PAC VIGENTE 2020
DECIMO SEGUNDO PAGO CONSUMO JULIO 2020 / PAC AGOSTO/SEPTIEMBRE 2020	\$ 20.075.262,00	CERTIFICACION No.12 PAC VIGENTE 2020
TOTAL FACTURADO	\$ 421.390.596,00	
SALDO CONTRATO VIGENCIA 2020	\$ 216.274.404,00	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

NOTA CREDITO PAC ABRIL CERTIFICACION No.2	\$ 159.615,00	
NOTA CREDITO PAC JUNIO CERTIFICACION No.4	\$ 2.800,00	
NOTA CREDITO PAC JUNIO CERTIFICACION No.4	\$ 1.063.328,00	
NOTA CREDITOPAC JUNIO CERTIFICACION No.5	\$ 41.358,00	
NOTA CREDITO PAC JUNIO CERTIFICACION No.6	\$ 40.847,00	
NOTA DEBITO PAC JULIO CERTIFICACION No.7	\$ 8.400,00	


ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

ORDEN DE COMPRA

FACTURA	FECHA FACTURA	UNIDAD	ACPM	CORRIENTE	TOTAL FACTURAS
YP 1816	13/08/2020	EDS	1998	0	\$ 20.075.262

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	COFAC TODOS LOS PAGOS /UNIDADES 1ER PAGO Y ÚNICO PAGO		UNIDADES SIGUIENTES PAGOS Y SALDOS
		PAGOS PROVEEDORES NACIONALES	PAGOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
ORIGINAL	Certificación para pago formato GA-FR-088	X	X	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP	SECOP	
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP	SECOP	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP	SECOP	
ORIGINAL	Factura (s) No YP 1816	X	X	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X	X	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X	X	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	X	X	
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP	SECOP	
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X		X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	X		X
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087	X	X	X
COPIA	RUT	SECOP		
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera		X	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP	SECOP	SECOP
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	X	X	X
COPIA	Licencia de importación		X	
COPIA	Declaración de importación		X	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19


COPIA	Guía aérea		X	
COPIA	Guía de empaque		X	
COPIA	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hallan suscritos en el contrato.	X	X	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 KURT EMILIO RODRIGUEZ Director Comercial Representante Legal Contratista	 CT. VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS Supervisora
---	---

 Coronel JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA Director Logística Aeronáutica ORDENADOR DEL GASTO

ELABORO: AT MONTOYA


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA								Código	GA-JEAD-FR-116
	FORMATO DE IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO								Versión No:	2
	PRESUPUESTAL								Vigencia	12/06/2019

Jefatura o Unidad:	DIRECCION LOGISTICA
Nombre del Supervisor de Contrato	Capitan VIVIANA CAROLINA CORTÉS ARIAS
Ordenador del Gasto	Coronel JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
No. Contrato	OC 44363
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TERRESTRE (GASOLINA CORRIENTE, GASOLINA EXTRA, A.C.P.M Y SUS MEZCLAS) A NIVEL NACIONAL PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS ENTIDADES CON LAS CUALES SE TENGAN CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS O QUE PRESTEN SUS SERVICIOS O ESTÉN EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO A LA FUERZA PÚBLICA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 637.665.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 637.665.000,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	01	003	003	03	0	0	0	10	N/A	COMBUSTIBLE TERRESTRE	Materiales y suministros - aceites de petroleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos), preparados n C.P., que contengan por lo menos el 70% de su pesos en aceites de esos tipos y cuyos componentes basicos sean esos aceites.	\$ 637.665.000,00
TOTAL VIGENCIA 2020													\$ 637.665.000,00
TOTAL VIGENCIA													\$ 637.665.000,00

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y último CPA)													\$ 0,00
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	MARZO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 69.104.795,00	\$ 69.104.795,00	\$ 568.560.205,00
2	ABRIL	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 24.648.971,00	\$ 24.648.971,00	\$ 543.911.234,00
3	MAYO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 4.081.241,00	\$ 4.081.241,00	\$ 539.829.993,00
4	JUNIO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 105.570.776,00	\$ 105.570.776,00	\$ 434.259.217,00
5	JUNIO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 42.454.483,00	\$ 42.454.483,00	\$ 391.804.734,00
6	JUNIO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 32.645.339,00	\$ 32.645.339,00	\$ 359.159.395,00
7	JULIO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 37.455.003,00	\$ 37.455.003,00	\$ 321.704.392,00
8	JULIO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 24.564.468,00	\$ 24.564.468,00	\$ 297.139.924,00
9	AGOSTO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 6.925.207,00	\$ 6.925.207,00	\$ 290.214.717,00
10	AGOSTO	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 46.057.565,00	\$ 46.057.565,00	\$ 244.157.152,00
11	SEPTIEMBRE	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 7.807.486,00	\$ 7.807.486,00	\$ 236.349.666,00
12	SEPTIEMBRE	N/A		02-02-01-003-03-03-10	Suministro de Combustible terrestre	\$ 20.075.262,00	\$ 20.075.262,00	\$ 216.274.404,00
TOTALES						\$ 421.390.596,00	\$ 421.390.596,00	\$ 216.274.404,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	CT. VIVIANA CAROLINA CORTÉS ARIAS
FECHA	21/08/2020

No. Factura	Día	Mes	Año
YP 1816	13	08	2020 8:19 AM
FECHA DE VENCIMIENTO	Día	Mes	Año
	12	09	2020

Total items: 2

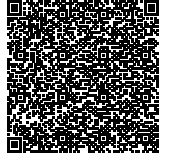
Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com www.bigpass.com.co

Vendido a

FAC
NIT 899999102 - 2
PEDIDOS
CRA 50 15-35
BOGOTA - 3159800

Despachado a

FAC
NIT 899999102 - 2
PEDIDOS
CRA 50 15-35
BOGOTA - 3159800



Información Fiscal

IVA REGIMEN COMÚN, ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, SOMOS AUTORRETENEDORES
Según Resolución N° 008187 de Septiembre 27 de 2013 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764001252098 DEL
27 DE JULIO DE 2020 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL YP-1000 AL YP-100000



13/08/2020 8:30 AM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 696705 Ped: 3006020,	12/08/2020		TICKETCAR-899999102-2-2019	CREDITO 30 DIAS - EFECTIVO
CONTACTO COMERCIAL		MONEDA		COP
ADRIANA PEDREROS DAZA				

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1561 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

VALORES FACIALES

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
2001	71	MEDIOS DE PAGO ALTER CON SIST DE CONTROL (CATEG C) TICKET CAR MAESTRA	1 UND	19,540,440	19,540,440

OBSERVACIONES

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	\$	19,540,440
OTROS CONCEPTOS	\$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	\$	19,540,440

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
2002	71	COMISION EN PEDIDO - TICKET CAR MAESTRA: 2.3%	1 UND	449,430	449,430	0	449,430	19.0

OBSERVACIONES

SUBTOTAL	\$	449,430
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	\$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	\$	449,430
TOTAL IVA	\$	85,392
RETE IVA (-)	\$	0
RETE ICA (-)	\$	0
TOTALES (2)	\$	534,822

VALOR EN LETRAS VEINTE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS

VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2) \$ 20,075,262

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN

VERIFICADO POR	VERIFICADO POR	18/08/2020	RECIBÍ A SATISFACCIÓN
		Ct. Viviana Cortes /	
CONTROL INTERNO	ENCARGADO DE RECEPCIÓN	Supervisora C.C/NIT	FIRMA Y SELLO

FORMA DE PAGO

- Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
- Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
- Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
- Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación
- Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación



Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes portal.bigpass.com.co/clientes



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002424430-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Fuerza Aerea	NIT 899999102-2	CODIGO F000	ALMACEN FA9L	FECHA 14.08.2020	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR BIG PASS S.AS	NIT 8001122142	CODIGO	No. PEDIDO 4500356370	DESTINO RADAR SAN AN	

TRAZABILIDAD: OC 44363 / FAT YP 1816 / CONSUMO RADAR SAN ANDRES / 31.07.2020 CONSUMO RADAR SAN ANDRES OC 44363

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1360576	INSUMOS			DIESEL CORRIENTE DIESEL CORRIENTE X GALON		1.998,00	GLN	10.047,68	20.075.262,00

TOTALES

20.075.262,00

MONTO: VEINTE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

Ty Rincón Gutiérrez David
 ALMACENISTA
 POST-FIRMA

Anexo para el documento 5002424430 - 2020 / "Los anteriores suministros se soportan de

"Los anteriores suministros se soportan de

"Los anteriores suministros se soportan de acuerdo a facturación y tiquetes firmados por el designado de la base que recibe el producto (combustible) directamente.

"

Reporte Transacciones Procesadas
Para FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC-61662
Entre las Fechas del 10/08/2020 al 10/08/2020

Unidad	Estación	Trans.	Producto	Fecha	Volumen
RADAR SAN ANDRES	PORTOFINO GAS COMPANY SAS	CONSUMO	ACPM	10/08/2020 14:35:35	997,00
RADAR SAN ANDRES	PORTOFINO GAS COMPANY SAS	CONSUMO	ACPM	10/08/2020 14:08:48	1.000,00
RADAR SAN ANDRES	PORTOFINO GAS COMPANY SAS	CONSUMO	ACPM	10/08/2020 14:07:26	1,00


AT ANGIE PAOLA MONTOYA VARGAS
Tecnico Especialista Seguimiento y Analisis de Combustible

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

98EE08012000BE95

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FLOR MELBA SOLANO DAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53045014 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 132573-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Mayo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

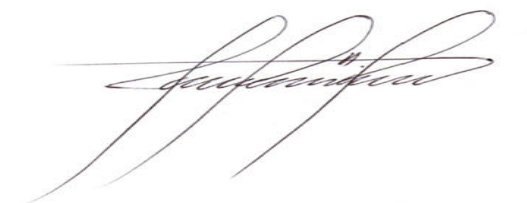
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIG PASS SAS identificado(a) con NIT 8001122142 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 049101520 desde el 24 de julio de 2002, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 03 de febrero de 2020, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

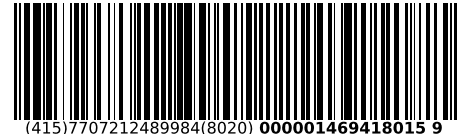
Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

2. Concepto Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14694180159



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

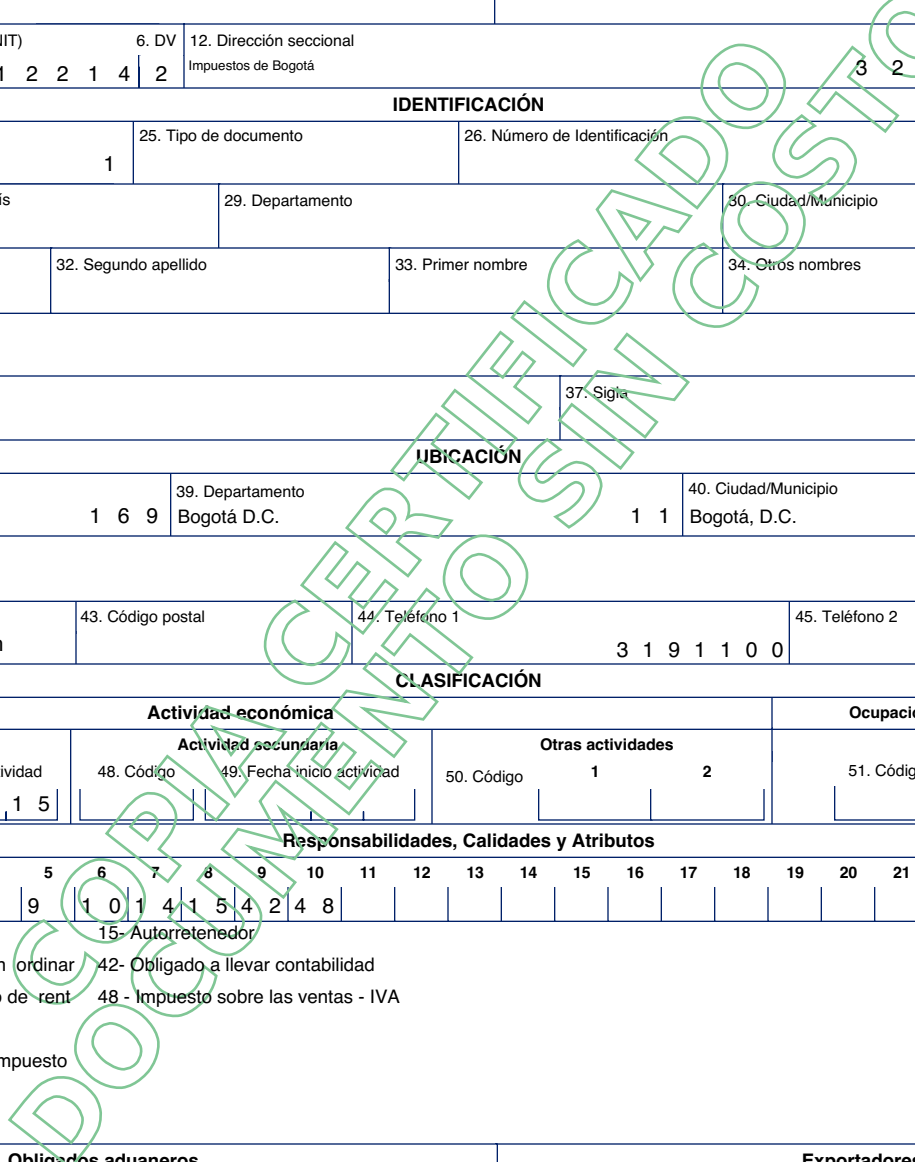
CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	
<input type="text" value="8"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="5"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 15- Autorretenedor
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA



Obligados aduaneros										Exportadores											
54. Código <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="8"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="10"/> <input type="text" value="11"/> <input type="text" value="12"/> <input type="text" value="13"/> <input type="text" value="14"/> <input type="text" value="15"/> <input type="text" value="16"/> <input type="text" value="17"/> <input type="text" value="18"/> <input type="text" value="19"/> <input type="text" value="20"/>										55. Forma <input type="text" value=""/>						56. Tipo <input type="text" value=""/>					
										Servicio		1		2		3					
										57. Modo <input type="text" value=""/>											
										58. CPC <input type="text" value=""/>											

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre
985. Cargo